

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA ESVIVEPALM S.A., CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013

Santo Domingo, 25 de marzo del 2014

Señores Accionistas de ESVIVEPALM S.A.

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en los estatutos sociales de la empresa ESVIVEPALM S.A., y en cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías (artículo 274), de conformidad con el Art. 231 y 279 de la misma Ley, así como de su Reglamento correspondiente, tengo a bien dirigirme a ustedes para poner en su conocimiento el presente INFORME DE COMISARIO, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil trece.

Del estudio de los resultados económicos y del análisis de los índices financieros que se expresan más adelante, se puede concluir que ESVIVEPALM S.A., durante el año concluido al 31 de diciembre del 2013 ha iniciado sus actividades productivas aunque de una manera no tan dinámica como sería de esperarse.

A continuación se expresan algunos índices financieros que demuestran la posición de la empresa al 31 de diciembre del año 2013 en donde se observa que tiene una liquidez y capacidad de pago inmediato y suficiente para cumplir con los compromisos adquiridos en el corto plazo.

RAZONES FINANCIERAS	2013
INDICE DE LIQUIDEZ = A.C. / P.C.	1,93
CAPITAL DE TRABAJO = A.C. - P.C.	- 32.108,13
ROTACION ACTIVOS TOTALES = VENTAS / A.T.	0,48
MARGEN UTILIDAD NETA = U.N./VENTAS X 100	6,87
RENDIMIENTO ACTIVOS = U.N. / A.T. X 100	3,29
RENDIMIENTO PATRIMONIO = U.N./PAT X 100	6,81
RAZONES DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO = P.T. / A.T. X 100	51,69
RAZONES DE ENDEUDAMIENTO INTERNO = PAT / AT X100	48,31

El Índice de Liquidez alcanza 1.93 dólares de tenencia por cada dólar adeudado.

El Capital de Trabajo es suficiente para afrontar las operaciones corrientes.

Las razones de Endeudamiento nos indican que la empresa tiene dependencia de recursos de terceros para financiar sus actividades productivas en un 51.69 %, en tanto que depende de los recursos internos en un 48.31 %, no se ha determinado ningún tipo de interés para pagar a los proveedores en el corto plazo.

Gracias por la atención dispensada.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Andrea Castillo R.', with a stylized flourish underneath.

Ing. Andrea Castillo R.
COMISARIA